

Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 6.917.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165

Viernes 2 de Enero de 1914.

E. Moranchel, DENTISTA MILITAR
TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES
Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2,50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).
NOTA.—Este Gabinete no cobra nada hasta que el cliente esté conforme.

GURREA, dentista
Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero.
Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.
CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

M. Villanueva
Espolón.—Burgos
Hijo y Sobrino DE
Instalaciones completas de centrales eléctricas. Transportes de fuerza.
Dinamos, alternadores, motores, transformadores, cuadros de distribución material de timbres, teléfonos y pararrayos.
MAQUINARIA de las mejores procedencias para industrias diversas.
Importantes descuentos sobre los precios de fábrica.
AGENTES ESPECIALES en los principales centros del extranjero PARA SERVICIOS RÁPIDOS.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de 10 a 2 de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Ecos políticos
DESDE MADRID.
Esperaban muchos que en el Consejo de ayer se trataría la cuestión de disolución de Cortes y fijación de fecha para las elecciones generales, a pesar de las manifestaciones en contrario hechas reiteradamente por el presidente del Gobierno.

Como no fué así, el ambiente de desconfianza sobre el este Gabinete llegará no a tener en sus manos el decreto de disolución, fuerza es reconocer que ha recidido. A estas horas hay una densa atmósfera que perjudica notablemente al Gobierno Dato, por no creer muchos que hará las elecciones, lo cual dá ocasión a que las hostilidades con que ya contaba dentro del campo conservador se reanuncien y aún aumenten en número.

Como el jefe del Gobierno no ha recibido a los periodistas hoy, por ser día festivo, según su costumbre, no ha sido posible a estas horas conocer la opinión del presidente, sobre la avalancha de comentarios, poco favorables a la duración de su vida ministerial, que de los círculos políticos se ha enseñoreado.

Sólo el señor Sánchez Guerra habló a los informadores políticos y de sus labios intentamos conocer algo que diera luz en las tinieblas del momento político.

El ministro de la Gobernación, que de ordinario hace frases sustanciosas y a veces sangrientas, nos ha dejado en las sombras, pues nada ha dicho de sustancia al responder a las interrogaciones de los reporteros. Sus palabras han sido palabras vacías, para salir del paso sin afirmar nada, sin comprometer en nada su opinión ni la situación del Gobierno.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (22)

El crimen y el criminal

—¿Fue una idea endemoniadamente buena!
—No podrías calificarla mejor, Beaupré. También hay que desconfiar ante nuestro presidente, que dió forma a la idea.
Me inclinó ante él y me devolvió el cumplido riendo. Sabía que le aborrecía y que me aborrecía.
—Señores—continuó—, he tenido el gusto de poder cumplir la promesa que os hice y voy a devolveros el «Honor del Club», más rojo que nunca.
Saqueó de la cartera la negra tarjeta con el letrero rojo y se lo mostró a mis compañeros. Hubo un silencio y habló Pendarvon:
—¿Hemos de interpretar literalmente esas palabras?
—En el sentido de que el «Honor del Club» se ha teñido de rojo con la sangre de la víctima? No. Eso es una metáfora. No hubo sangre con que teñirle. Entregué el «Honor del Club» a Pendarvon. Al cogerlo me miró interrogativamente.

no, algo así como frases sánctamenteales de no concretar nada, del esquivar entrar en una cuestión que va a ser preciso juzgar pellaguda, a tenor de los misterios y de la oscuridad con que todo Gobierno procede cuando de ella se habla. Advertido el ministro de que periódicos hasta ayer ministeriales, al parecer, habían hoy enérgicamente, diciendo que así no puede vivir este Gobierno, hallando peligros serios en el hecho de no desvanecer las dudas de golpe y porrazo con la publicación del decreto, se limitó a decir: «Eso estará hecho acaso de la mejor buena fe. No creo que haya otros asustadizos que los candidatos a la diputación a Cortes que lo son por primera vez ahora. Por lo demás, el Gobierno, a las palabras contestará con obras».

¿Es esto anunciar la próxima publicación del decreto? Muchos dicen que esto así se salvaría este Gobierno, en peligro evidente de naufragio a estas horas, por el retardamiento en disolver las Cámaras.

Con estas cosas se han juntado noticias que se están comentando mucho, también en sentido poco favorable al Gobierno: la entrevista que se asegura tuvieron ayer Maurá y Besada; la conversación de hoy de Besada con Sánchez Guerra. Con estos cablidos se relaciona también la entrevista de Dato con Romanones. ¿Qué pasa, se pregunta la gente, que tanta conferencia se celebra y se reserva su objeto y que tal silencio guarda el Gobierno sobre el punto de disolución de Cortes, y de tal modo retarda el afrontar cuestión que tanto importa a su vida?

En el rumor público se dicen muchas cosas. Háblase ya de conjuras casi insuperables. Hay quien señala plazo fijo para el sepelio del actual Gabinete.

1914 entra realmente con una gran confusión política, que solo podría desvanecer rápidamente la publicación del decreto.

Recuérdase otra vez el caso Moret en su última etapa de Gobierno. Hay quien sostiene que el Rey dió a Dato el Poder

en iguales condiciones que a Moret entonces, confiándole la misión de unir el partido. Como el partido conservador no solo no aparece unido, sino que las diferencias se agrandan más cada día en su seno, dicen estos que caerá Dato como Moret cayó, sin hacer las elecciones.

El nombramiento de presidente del Senado a favor del general Azcárraga, fué una habilidad de Dato, que hizo creer así que evidentemente obtendría el decreto de disolución, del cual era anticipo este nombramiento del Rey. Pero la ilusión que logró despertar entonces la ha deshecho el tiempo, que pasa sin que el decreto venga, porque no puede venir, porque Dato no ha unido a los conservadores, como Moret no unió a los liberales.

En estos términos está el problema político hoy. Situaciones de tal oscuridad no pueden ser duraderas. Hay que esperar que pronto surja el rayo de luz que nos oriente respecto al porvenir. ¿Será ese rayo el que dará al traste con la vida de ese Gobierno o herirá de muerte a sus detractores? No tardaremos en saberlo.

M.
1.º de Enero.

En el Teatro Real

EL ÉXITO DE «PARSIFAL»

Madrid 1.—(23 h.)

A las cinco de la tarde comenzó la representación de «Parsifal». Desde las cuatro estaba lleno. Los Reyes, acompañados por la Infanta Isabel y los Príncipes de Battenberg, han presenciado los tres actos de la hermosa ópera.

El maestro Lassalle dirige la orquesta. Los maestros Saco del Valle, Pacheco y Elvira han preparado las segundas partes y los coros.

La labor del maestro concertador don Arturo Saco del Valle ha merecido toda clase de alabanzas.

Al comenzar la ejecución de la ópera el teatro quedó completamente oscuro. El acto primero ha durado una hora y cincuenta y dos minutos.

La impresión producida ha sido grandiosa. Los Reyes se retiraron a Palacio para cenar.

En el teatro han instalado mesas para los que deseen cenar; muchos lo han hecho sin salir a la calle.

A las nueve menos cuarto comenzó el segundo acto, que terminó a las diez y cinco.

También asistieron los Reyes. Las decoraciones son fantásticas y preciosas. El segundo cuadro es de un efecto deslumbrador.

El segundo acto resulta algo más pesado que el primero, porque el dúo final es de gran extensión.

El tercer acto también es admirable. Ha terminado a las doce y diez minutos, con una prolongada ovación.

El maestro Lassalle ha escuchado una de sus mayores ovaciones.

Terminado el espectáculo, los Reyes se retiraron a los acordes de la Marcha Real, siendo ovacionados.

Algunos, aunque en escasa minoría, han manifestado cansancio por la duración de la obra, calificándola de pesada. Varios espectadores se retiraron, alegando cansancio.—Mencheta.

Pendarvon expresó la duda.

—El caso es algo delicado, querido Reginaldo. Un individuo puede decir que ha hecho una cosa, y otro, fiándose de sus palabras, se atribuye el hecho y resulta al final que lo que declaró el primero era una broma. ¿No me entiendes?

—No hay que dudar.

—Dices que lo de Three Bridges es obra tuya. Supón que va a la cárcel alguien por ese delito y que le ahorcan. ¿Qué harás?

—¿Yo? Dejar que le ahorquen.

—¿Lo creo?

—Voy a contar el caso—dijo, y a continuación relató con todo detalle lo ocurrido el domingo. Después saqué de la cartera dos cartas.

—Aquí hay dos cartas—continuó.—La primera es la que escribí a la joven para que se reuniese conmigo. Esta carta la recibí de su bolsillo después de matarla. La otra carta es de la víctima, diciéndome que asistiría a la cita. Tengo el gusto de someter ambos escritos al examen del club.

Entregué los papeles a Pendarvon y saqué del bolsillo un paquetito.

—Habrís observado, señores, que los periódicos dicen que no se encontró nada en los bolsillos de la interfecta. Eso es debido a que tuve la precaución de vaciárselos. Aquí tenéis lo que lleva consigo: una carta, la que tiene el pre-

El temporal

EN MEDIODÍA Y LEVANTE

De las regiones de Mediodía y Levante se reciben noticias que demuestran lo general que es el frío en toda España.

En Valencia es intenso, como hace años no se experimentaba.

En Alceira el termómetro marca dos grados bajo cero, y se han helado muchas partidas de naranja, por lo que las pérdidas son muy considerables.

En Sevilla se ha llegado a los tres grados bajo cero.

En Las Palmas hace un frío extremado.

De Cádiz también comunican que hace un frío inusitado.

En Palma de Mallorca nieva copiosamente.

EN NAVARRA
El aislamiento de Pamplona es completo con el resto de la provincia.

La falta de correos es absoluta. En Burguete hay medio y medio de nieve.

En la carretera, seis metros. Desde el año 1878 no se conocían nevadas tan grandes.

Funcionan las cocinas económicas de los Asilos de beneficencia.

El Ayuntamiento ha destinado mil pesetas para el desempeño de ropas y socorros a los pobres.

MUERTA POR UN RAYO
En el pueblo de Ochandiano (Vizcaya) cayó un rayo en la casa del vecino Emeterio Ajuria, carbonizando a la esposa de éste, que se hallaba lavando.

También produjo graves quemaduras a otra vecina llamada Pía Pujana.

DE FRANCIA A EGIPTO
Vedrines en el Cairo

SUS IMPRESIONES DE VIAJE
El famoso aviador Vedrines ha ido en once vuelos de París a El Cairo, atravesando la Europa Central, los Balcanes, Turquía, Asia Menor y parte del desierto de Arabia.

He aquí sus impresiones de viaje: «He llegado a El Cairo el mismo día que cumplía 32 años.

La historia de mis vuelos es la glorificación del motor de mi aeroplano, que no ha tenido una avería desde que salí de Francia.

Tan seguro estoy del éxito, que afirmo, desde ahora, que yo seré el primer aviador que vaya volando a Australia.

Sólo separa a Australia de la tierra más próxima 340 kilómetros de mar. ¡Casi nada!

Otros rizar el rizo. Yo quiero rizar el globo terráqueo.

Mi viaje, aparte la travesía del monte Taurus, ha sido un agradable paseo.

Apenas llegué a Konia, el viento contrario me impidió avanzar. Tardé un cuarto de hora en recorrer los cien metros últimos. He batido el record de la lentitud.

¡Pero el Taurus! Los Pirineos, al lado de ese monte, no tienen importancia.

Me había dado cuenta de que el aviador Dancourt, que quería atravesarlo siguiendo sus gargantas, iba a un fracaso seguro.

La mar próxima y las dos vertientes, difiriendo enormemente en temperatura, creaban terribles remolinos.

Un solo procedimiento me pareció posible.

Pasar a cinco mil metros más arriba de las altas mesetas.

Me aprovisioné con 240 litros de esencia y 40 de aceite.

Durante dos horas fui sacudido horriblemente, sobre cimas desoladas, donde no hubiera encontrado socorro en caso de panne.

Hice casi el looping involuntariamente. Por fortuna, ni el motor ni el aparato se averiaron.

Cuando descendí sobre la vertiente calurosa, del lado del mar, respiré ruidosamente.

No he tenido en mi vida una emoción mayor.

Al salir de Merzina tenía la intención de ganar Alexandrette a través del golfo. Mi motor funcionaba también, que decidí seguir derecho sobre Beyruth, pasando delante de Chio.

Seguramente no pudieron verme desde esta isla.

Cuando me aproximaba a Beyruth, un ciclón me obligó a retroceder. Y tuve que aterrizar en Tartus.

Después, todo pasó como una seda, salvo algunos vientos contrarios y panes de esencia.

Mi última etapa fué muy agradable. Partí a las nueve de Jaffa y me aproximé al Bruic, que aguardaba a 80 kilómetros, a la altura del límite del desierto.

Por medio de señales le indiqué que todo iba bien.

Después lo abandoné y enfilé el canal de Jaffa.

En éste, el viento era favorable, y lo recorri en setenta minutos.

Como tenía tiempo de sobra, hice una breve excursión al desierto.

Me acometió un viento contrario muy violento y no pude hacer más de 40 kilómetros por hora.

Al fin, apercibí El Cairo y Heliópolis, y descendí entre los aplausos de la multitud que me esperaba.

Descansaré quince días y continuaré luego mi vuelta al mundo en aeroplano.»

Crónica militar

SANIDAD MILITAR

Se ha dispuesto que el médico mayor de Sanidad militar, D. Joaquín Azpíroz de León, con destino en el Colegio de huérfanos de la Guerra, pase a situación de excedente en la sexta región y en comisión a las inmediatas órdenes del Inspector médico de segunda clase D. Gregorio Ruiz Sánchez, inspector de Sanidad militar de la sexta región.

De la provincia

MIRANDA DE EBRO

El Ayuntamiento
Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, D. Ignacio Gómez.

No han ocurrido incidentes.

Continúan las nieves
Sigue el temporal de nieves.

Después de una fuerte helada ha comenzado a nevar nuevamente.

La nieve alcanza media vara de altura. Se han paralizado los trabajos del campo.

El Ayuntamiento ha acordado que funcione la cocina económica desde hoy.

Se darán cien raciones para los pobres.

Los trenes llegan con mucho retraso.

El giro postal
Por la oficina de Correos de Pancorbo, que se halla a cargo de nuestro estimado amigo D. Guillermo Recio, ha sido curada por giro postal durante el año de 1913, la cantidad de 12.557.48 pesetas, sin contar las sumas recibidas de las administraciones de Burgos y Miranda.

La administración general de Correos, algún día sabrá recompensar a dicho funcionario, por haberlo llevado a efecto sin llegar a ningún error ni reclamación.

Yo, por mi parte, le doy la más cordial enhorabuena.

El corresponsal.

Las comunicaciones

NUevas TARIFAS TELEGRÁFICAS

Hoy someterá el señor Sánchez Guerra a la firma del Rey un Real decreto, sobre tasa de telegramas.

Se establecen en él variaciones importantes en favor del público.

Podrán enviarse despachos conteniendo de una a cinco palabras y la mitad de los precios de 55 céntimos y de 1'05 pesetas que hoy pagan, según sean destinados a la misma ó diferente provincia.

También se establece una nueva clase de servicio para los despachos que no reclamen urgencia.

Cualquier persona que deposite a cualquier hora del día despachos que hayan de transmitirse después de la una de la madrugada, para ser entregados antes de las ocho de la mañana del siguiente, pagarán la mitad de la tasa antes dicha.

El decreto comenzará a regir el día que se publique en la «Gaceta».

La agricultura en acción

Los elementos que integran el Partido Agrario y Federación de Sociedades agrícolas, recogiendo las aspiraciones del pueblo productor, que anhela intervenir y hacer valer su influencia en la marcha de la política, para que sean respetados y atendidos los intereses de los cultivadores, han resuelto realizar cerca del Gobierno y de S. M. el Rey, gestiones que conduzcan a una finalidad provechosa para el pueblo productor.

A este objeto se reunirán en Madrid el día 7 de Enero, representaciones de diversas provincias, y cuya primera reunión tendrá lugar en el reservado del café de Puerto Rico (Puerta del Sol) a las once de la mañana, donde se tomarán acuerdos.

Siendo muy interesante para todas las regiones agrícolas ayudar a las gestiones que se proyectan, invitamos a todas las Asociaciones agrícolas de España a enviar sus representaciones a Madrid para el día citado 7 de Enero.

Si alguna comunicación tienen necesidad de dirigir con este motivo, puede hacerse hasta el día 6 a Valladolid a La Revista Mercantil; y después de ese día, a D. Pedro Miguel, calle de Andrés Tamayo, 7, Hotel, Madrid.

Revistas y periódicos

Los Contemporáneos y los Maestros.—Este popular y artístico semanario aumenta la colección de obras teatrales famosas que viene publicando frecuentemente, con la preciosa comedia de los hermanos S. y J. Alvarez Quintero, «Los galatesos» (actos tercero y cuarto), completándose así la obra que comenzó a publicar en el número de la semana pasada. Las ilustraciones, muchas de ellas en colores, son de M. Pedrero.

Los Contemporáneos y los Maestros publicarán la semana próxima una preciosa novela de Luis de Terán, titulada «El compás del zortico», con dibujos de Calvet.

mo para dejarlo por ahí, al alcance de cualquiera.

Pendarvon señaló una caja de seguridad, empotrada en la pared.

—Por ahora se guarda ahí. El sitio es de lo más seguro que se puede encontrar. Su única llave la guardo yo. Pero reconozco que la custodia del libro es asunto muy importante y propongo que se adquiera una caja de seguridad con trece cerraduras y trece llaves diferentes, para que sea imposible abrir sin el consentimiento común de todos.

—La idea es muy buena, presidente.

—Pues en la próxima reunión disponemos de esa caja, pero ahora, firma.

Firmé con tranquilidad aparente, pero deseando, allí en mi corazón, que el club tuviese la casa social en el centro de Africa.

Al sacar mi firma, Pendarvon se rió y al oírlo, sentí no haberle cambiado por Luisa. Siempre me había parecido falso aquel hombre.

—¡Tienes muy buena letra, Townsend! ¡Ojalá escribiésemos todos con esa claridad! Ahora tengo el gusto de participar que el «Honor del Club» que nos has devuelto esta noche se encerrará en un marco de oro y se te entregará como diploma de mérito.

—Puedes guardártelo.

—¡Reginaldo! ¿No te gusta la idea? Me crees capaz de quitarte lo que tan honra-

Datos estadísticos

Septuagésimo en el Cementerio de San José durante el año de 1913, y totales desde su inauguración:

Table with columns: MESES, INHUMADOS DE LA CIUDAD, PROCEDENTES, TOTAL, TOTAL GENERAL, and Mortalidad. Includes sub-tables for 'Inhumados en los últimos nueve meses de 1903' and 'En total hay sepultados en el Cementerio de San José'.

El frío en Burgos

Estos días tenemos, como en toda España, temperaturas muy bajas, pero no tanto como pudiera temerse dada la fama de fría que esta tierra disfruta.

Los nuevos Ayuntamientos

Concejales rechazados. En Tapia (Gijón) el pueblo se opuso a que se posesionaran los concejales nombrados por el Ayuntamiento, provocando gran escándalo.

Motín en Orduña

En Orduña (Bilbao) se ha amotinado el vecindario, por haber intentado el Ayuntamiento nombrar alcalde al médico titular.

Desgracias en Bilbao

DOS ELECTROCUTADOS. La guardia civil de Galdames ha puesto en conocimiento del gobernador de Vizcaya, que hallándose trabajando el vecino del barrio de Lado (término de Galdames), Saturnino González, de cuarenta años de edad, casado, zapatero de oficio y natural de Citores del Páramo (Burgos), al echar mano al cordón de la luz eléctrica, a causa de una descarga de alta luz fué derribado al suelo, quedando muerto en el acto.

Noticias

No habiéndose reunido el número legal de señores concejales, en el día de ayer, para aprobar el acta de la sesión celebrada el 24 de Diciembre último, el señor alcalde, en cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, ha dispuesto hacer nueva citación a la sesión que, con igual objeto, tendrá lugar en la Sala Capitular el sábado próximo, 3 de los corrientes, a las diez y media de su mañana.

LA EXTREMEÑA

Gran Sanchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 88. El VIGIR combate la debilidad. Si queréis criar sendos capones y tener buen gallinero, dadles OVOGENO. Venta droguerías.

Noticias de avisos

San José. SANTOS DE MAÑANA. Santa Genoveva y San Daniel. CULTOS. Adoración. Jubileo Circular de las Cuarenta Horas. Se celebrará el día de hoy, con un motete al Santísimo, Santa Cruz, reserva solemne y adoración del Niño Jesús, durante la cual se cantarán villancicos.

Pradoluengo 1.—(12 h.)

Capitán segunda compañía guardia civil Pradoluengo. Consecuencia temporal persistente de nieves, véase obligado a seguir en ésta. El servicio de coches correos interrumpido y los caminos cada día más intrasitables.

TIENDA-ASILO.

Hoy se han suministrado 623 raciones. D. Moisés Merino Sanz, ha obsequiado hoy a 100 pobres con otras tantas comidas completas, en memoria de su señora esposa D.ª Luisa Pineda Olarte (que en paz descanse).

El nuevo notario D. Lucas Díaz Tapia

ha establecido su despacho en la Plaza Mayor, número 53, 1.º. Dentro de breves días empezará a funcionar la nueva fábrica de tabajar maidera que D. Floriano Martínez ha establecido en la carretera de Madrid, próxima al filato de consumos, cuyo montaje de maquinaria se halla muy adelantado.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVILJANO

Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de escarilla, dulce y picante, la legítima pimienta Singapoore, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; azúcares, café, té, chocolates hechos a brazo; bacalao Langa legítimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros.

EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73. Especialidad en salsichas todas de lomo blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones arillos, gallegos y andorranos, muy magros, superior salsichón de Vich, chorizo de lomo, cocido de vaca y riquísimos chicharrones; y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Gran Sanchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 88.

El VIGIR combate la debilidad.

Si queréis criar sendos capones y tener buen gallinero, dadles OVOGENO. Venta droguerías.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Lo mejor para limpiar la dentadura y hermosear las encías, Pasta Dentífrica Oriva. Tubo una peseta.

La hipercleridemia ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se procedió a un sorteo para sustituir a D. Valentín Jalón y Gallo, que presentó la renuncia por pertenecer a la Junta provincial, nombrándose a D. Miguel Aparicio Sanz.

Desde hace unos días se encuentra en este Penal el corrigiendo conocido por «El Chato de Los Balbases», fugado de dicho establecimiento hace ya tiempo y detectado en Francia.

Tiene una causa pendiente por muerte de un ocular.

En el rápido marchó a Bilbao el general Montaner, con su señora.

Según telegrama recibido por el señor gobernador civil, el Ayuntamiento de Pedrosa de Valdeporres no pudo constituirse, por no serles posible concurrir a los concejales de los pueblos que lo forman, a causa de haber más de una vara de nieve.

En el gobierno civil se han recibido los siguientes despachos:

«Oña 34.—(15 h. 15 m.)

Jefe de la línea de la guardia civil. Partidelo a V. S. que coche correo Belviesco-Villareyo no circula causa temporal de nieves. Carretera intrasitable, quedando detenida correspondencia en esta villa.»

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Bendición de Su Santidad.—Ejército anunciado de S. E. I. que celebrará Misa Pontifical, dando la bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria, en la fiesta de la Epifanía del Señor. —Arzobispado de Burgos: Circular delegando la facultad de dar la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria in articulo mortis. Idem señalando Altar Privilegiado por un septenio.—Idem dando gracias a los que han felicitado a S. E.—Telegrama del Ministerio de Gracia y Justicia.—Recomendación que con motivo del anterior telegrama se hace por orden de S. E. I.—Habilitación del Clero: Aviso.—Entrada de S. E. I. en la Capital de la Archidiócesis.—Aviso importante.

Boletín Eclesiástico

Registros civiles. Defunciones.—Perfecto Domingo de la Torre y Ugarte, de Burgos, 57 años, Hospital de los Ciegos, 23; Manuela Camarzana y Peña, de Burgos, 22 años, Paloma, 9; José Santamaría y López, de Burgos, de 83 años, Santa Clara, 3. Nacimientos.—Marcelino Arnaz Pequeño; María del Carmen Peñuelas y Poblador.

Boletín Eclesiástico

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana 695.7; a las cuatro de la tarde 696.5. Temperaturas: máxima sol, 12.6; máxima sombra, 20 bajo 0; mínima sombra, 8.7 bajo 0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N. E.; a las cuatro de la tarde, N. E. Pluviómetro.—Día 1.º, nieve en milímetros, 1.3.

Boletín Eclesiástico

Para el día de los Reyes el mejor regalo para los niños y niñas, las Bibliotecas de recreo publicadas por la librería Hijos de Santiago Rodríguez son conocidas y apreciadas por todos los muchachos españoles porque enseñan, distraen, instruyen, entretienen y hacen nacer en ellos el amor al bien, a la lectura y al trabajo. Visítad el día 5 la gran exposición de libros especiales para regalos. PASAJE DE LA FLORA, 12, LIBRERÍA.—BURGOS

Boletín Eclesiástico

Terminó diciendo que es probable que después del día 10 del actual efectúe el Rey un viaje a Cádiz. Los gobernadores. Los decretos firmados son los siguientes: Nombrando gobernador de Cáceres a D. Carlos García Aliz, secretario del gobierno civil de Madrid. —Para esta vacante a D. Juan Zapata, gobernador de Avila. —Para esta, al exdiputado señor Miralles. —Nombrando gobernador de Teruel a D. Felipe Montoya, que lo es de Lérida. —Idem de Lérida al señor Gómez Inguanzo, que lo es de Tírrida.

Boletín Eclesiástico

Noticias de Africa. Un telegrama de Melilla dice que el Peñón fué ayer hostilizado ligeramente desde una casa, sobre la que se hizo fuego de cañón, destruyéndola. En Alhucemas, sin novedad. El vapor «Sagunto» fondó por primera vez, en las mismas condiciones que lo hacía antes de turbarse la normalidad en aquella zona, y con toda tranquilidad relevó los destacamentos é hizo aguada, con gran júbilo del vecindario.

Boletín Eclesiástico

En Zeluña, el soldado de Segorbe Manuel Carnerero Blanco, al ser relevado del servicio, rodó por la escalera de la alcazaba, fracturándose el radio derecho, siendo calificada la lesión de menos grave. Sin más novedad. —De Larache participan que se ha efectuado un reconocimiento desde Sidi Aomar a Gaitan, descubriendo un campamento enemigo a siete kilómetros, que fué levantado mediante el empleo de la artillería de la loma avanzada de la posición. Sin más novedad. —El comandante en jefe desde Tetuán y el comandante general de Ceuta, comunican que no ocurre novedad.

Boletín Eclesiástico

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Designación de los colegios electorales para 1914. Resolución de los expedientes electorales de Fresneda, Hontanas y Hacinas. Anunciando que se ha elevado al ministerio el censo electoral de Torre-saudino. Circular, concediendo un plazo de tres días a los Ayuntamientos, para que devolvieran el estado que se les remite, sobre constitución de dichas corporaciones. Sección provincial de Pósitos.—Relación de las cantidades que los pósitos deben satisfacer por contingente del año 1912. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Eclesiástico

Boletín Eclesiástico. SUMARIO.—Bendición de Su Santidad.—Ejército anunciado de S. E. I. que celebrará Misa Pontifical, dando la bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria, en la fiesta de la Epifanía del Señor. —Arzobispado de Burgos: Circular delegando la facultad de dar la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria in articulo mortis. Idem señalando Altar Privilegiado por un septenio.—Idem dando gracias a los que han felicitado a S. E.—Telegrama del Ministerio de Gracia y Justicia.—Recomendación que con motivo del anterior telegrama se hace por orden de S. E. I.—Habilitación del Clero: Aviso.—Entrada de S. E. I. en la Capital de la Archidiócesis.—Aviso importante.

Boletín Eclesiástico

Boletín Eclesiástico. SUMARIO.—Bendición de Su Santidad.—Ejército anunciado de S. E. I. que celebrará Misa Pontifical, dando la bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria, en la fiesta de la Epifanía del Señor. —Arzobispado de Burgos: Circular delegando la facultad de dar la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria in articulo mortis. Idem señalando Altar Privilegiado por un septenio.—Idem dando gracias a los que han felicitado a S. E.—Telegrama del Ministerio de Gracia y Justicia.—Recomendación que con motivo del anterior telegrama se hace por orden de S. E. I.—Habilitación del Clero: Aviso.—Entrada de S. E. I. en la Capital de la Archidiócesis.—Aviso importante.

Boletín Eclesiástico

Boletín Eclesiástico. SUMARIO.—Bendición de Su Santidad.—Ejército anunciado de S. E. I. que celebrará Misa Pontifical, dando la bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria, en la fiesta de la Epifanía del Señor. —Arzobispado de Burgos: Circular delegando la facultad de dar la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria in articulo mortis. Idem señalando Altar Privilegiado por un septenio.—Idem dando gracias a los que han felicitado a S. E.—Telegrama del Ministerio de Gracia y Justicia.—Recomendación que con motivo del anterior telegrama se hace por orden de S. E. I.—Habilitación del Clero: Aviso.—Entrada de S. E. I. en la Capital de la Archidiócesis.—Aviso importante.

Más firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: FOMENTO.—Refundiendo en un solo servicio, que se denominará central de puertos y faros, las actuales inspecciones administrativas de puertos y señales marítimas y el negociado de puertos. —Aprobando el reglamento reformado de la Escuela especial de ingenieros de Caminos. —Desestimando un recurso interpuesto por D.ª Lucía Treviño, contra providencia del gobernador de Santander. —Determinando las condiciones que habrán de reunir los emigrantes que deseen ir a Gibraltar, desde Algeciras y La Línea. —Disponiendo que la Junta central de colonización y repoblación interior forme parte del Consejo Superior de Fomento. —Redactando en otra forma los artículos 3.º, 4.º, 5.º, 8.º, 9.º, 13, 14, 16 y 27 del Real decreto de 2 de Junio de 1911. —Admitiendo la dimisión al presidente de la Junta central de colonización y repoblación interior D. Bernabé Dávila. —Idem al presidente del Consejo Superior de Fomento D. Amós Salvador. —Nombrando presidente del Consejo Superior de Fomento y de la Junta central de colonización, al señor González Besada. —Nombrando comendador de la Orden del Mérito Agrícola, a D. Manuel García Bermúdez. INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Admitiendo la dimisión al inspector de enseñanza D. Benito Antequera. —Nombrando para este cargo a D. Enrique Herrera.

Más firma

Una Real orden de la Dirección general de primera enseñanza, dispone que, para los efectos de los concursos de traslado de maestros de una misma localidad, solo se tenga en cuenta la antigüedad a los llamados auxiliares desdoblados, desde que adquirieron derechos y categorías de maestros independientes.

Más firma

Terminado el Consejo no recibió el Rey más audiencias que la del duque de Bivona. —La Reina Victoria no salió de Palacio, ni tuvo audiencias. —En el próximo viaje que después del 10 hará el Rey a Cádiz, se trasladará desde allí a una cacería en Donasa. Exequias. En la parroquia de la Concepción se han celebrado funerales por el marqués de Fidal. Presidieron el general Azcárraga, obispo de Sión, marqués de Bondad Real y parientes del finado. En el presbiterio estaba el obispo de Madrid. El templo se hallaba lleno de distinguida concurrencia. Otra dimisión. Se han firmado dos decretos de Hacienda, admitiendo la dimisión de la presidencia de la Junta de aranceles y valoraciones a D. Amós Salvador y nombrando para sustituirlo a D. Augusto González Besada. Los dramas de la vida. En la plaza de San Miguel, un guardia de seguridad ha recogido esta madrugada a un pordiosero llamado Agustín Domínguez, que había muerto, según los médicos, de hambre y de frío. Entierro de Aguilera. A las tres de la tarde ha sido conducido el cadáver de D. Alberto Aguilera desde la capilla ardiente del Asilo de Santa Cristina, a la capilla del mismo donde ha sido enterrado. Concurrieron al acto los hijos políticos del finado y comisiones de diversos centros y sociedades. Un incidente. TÁNGER.—Ha ocurrido un lamentable incidente entre españoles y franceses. Se había constituido la Mesa de la comisión de higiene, para terminar las listas de votantes que tienen derecho a tomar parte en la elección renovadora de aquel organismo y

Más firma

Boletín Eclesiástico. SUMARIO.—Bendición de Su Santidad.—Ejército anunciado de S. E. I. que celebrará Misa Pontifical, dando la bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria, en la fiesta de la Epifanía del Señor. —Arzobispado de Burgos: Circular delegando la facultad de dar la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria in articulo mortis. Idem señalando Altar Privilegiado por un septenio.—Idem dando gracias a los que han felicitado a S. E.—Telegrama del Ministerio de Gracia y Justicia.—Recomendación que con motivo del anterior telegrama se hace por orden de S. E. I.—Habilitación del Clero: Aviso.—Entrada de S. E. I. en la Capital de la Archidiócesis.—Aviso importante.

Más firma

Boletín Eclesiástico. SUMARIO.—Bendición de Su Santidad.—Ejército anunciado de S. E. I. que celebrará Misa Pontifical, dando la bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria, en la fiesta de la Epifanía del Señor. —Arzobispado de Burgos: Circular delegando la facultad de dar la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria in articulo mortis. Idem señalando Altar Privilegiado por un septenio.—Idem dando gracias a los que han felicitado a S. E.—Telegrama del Ministerio de Gracia y Justicia.—Recomendación que con motivo del anterior telegrama se hace por orden de S. E. I.—Habilitación del Clero: Aviso.—Entrada de S. E. I. en la Capital de la Archidiócesis.—Aviso importante.

Más firma

Boletín Eclesiástico. SUMARIO.—Bendición de Su Santidad.—Ejército anunciado de S. E. I. que celebrará Misa Pontifical, dando la bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria, en la fiesta de la Epifanía del Señor. —Arzobispado de Burgos: Circular delegando la facultad de dar la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria in articulo mortis. Idem señalando Altar Privilegiado por un septenio.—Idem dando gracias a los que han felicitado a S. E.—Telegrama del Ministerio de Gracia y Justicia.—Recomendación que con motivo del anterior telegrama se hace por orden de S. E. I.—Habilitación del Clero: Aviso.—Entrada de S. E. I. en la Capital de la Archidiócesis.—Aviso importante.

Más firma

Boletín Eclesiástico. SUMARIO.—Bendición de Su Santidad.—Ejército anunciado de S. E. I. que celebrará Misa Pontifical, dando la bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria, en la fiesta de la Epifanía del Señor. —Arzobispado de Burgos: Circular delegando la facultad de dar la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria in articulo mortis. Idem señalando Altar Privilegiado por un septenio.—Idem dando gracias a los que han felicitado a S. E.—Telegrama del Ministerio de Gracia y Justicia.—Recomendación que con motivo del anterior telegrama se hace por orden de S. E. I.—Habilitación del Clero: Aviso.—Entrada de S. E. I. en la Capital de la Archidiócesis.—Aviso importante.

Más firma

Boletín Eclesiástico. SUMARIO.—Bendición de Su Santidad.—Ejército anunciado de S. E. I. que celebrará Misa Pontifical, dando la bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria, en la fiesta de la Epifanía del Señor. —Arzobispado de Burgos: Circular delegando la facultad de dar la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria in articulo mortis. Idem señalando Altar Privilegiado por un septenio.—Idem dando gracias a los que han felicitado a S. E.—Telegrama del Ministerio de Gracia y Justicia.—Recomendación que con motivo del anterior telegrama se hace por orden de S. E. I.—Habilitación del Clero: Aviso.—Entrada de S. E. I. en la Capital de la Archidiócesis.—Aviso importante.

Más firma

Boletín Eclesiástico. SUMARIO.—Bendición de Su Santidad.—Ejército anunciado de S. E. I. que celebrará Misa Pontifical, dando la bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria, en la fiesta de la Epifanía del Señor. —Arzobispado de Burgos: Circular delegando la facultad de dar la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria in articulo mortis. Idem señalando Altar Privilegiado por un septenio.—Idem dando gracias a los que han felicitado a S. E.—Telegrama del Ministerio de Gracia y Justicia.—Recomendación que con motivo del anterior telegrama se hace por orden de S. E. I.—Habilitación del Clero: Aviso.—Entrada de S. E. I. en la Capital de la Archidiócesis.—Aviso importante.

Más firma

Boletín Eclesiástico. SUMARIO.—Bendición de Su Santidad.—Ejército anunciado de S. E. I. que celebrará Misa Pontifical, dando la bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria, en la fiesta de la Epifanía del Señor. —Arzobispado de Burgos: Circular delegando la facultad de dar la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria in articulo mortis. Idem señalando Altar Privilegiado por un septenio.—Idem dando gracias a los que han felicitado a S. E.—Telegrama del Ministerio de Gracia y Justicia.—Recomendación que con motivo del anterior telegrama se hace por orden de S. E. I.—Habilitación del Clero: Aviso.—Entrada de S. E. I. en la Capital de la Archidiócesis.—Aviso importante.

Más firma

Boletín Eclesiástico. SUMARIO.—Bendición de Su Santidad.—Ejército anunciado de S. E. I. que celebrará Misa Pontifical, dando la bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria, en la fiesta de la Epifanía del Señor. —Arzobispado de Burgos: Circular delegando la facultad de dar la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria in articulo mortis. Idem señalando Altar Privilegiado por un septenio.—Idem dando gracias a los que han felicitado a S. E.—Telegrama del Ministerio de Gracia y Justicia.—Recomendación que con motivo del anterior telegrama se hace por orden de S. E. I.—Habilitación del Clero: Aviso.—Entrada de S. E. I. en la Capital de la Archidiócesis.—Aviso importante.

Más firma

Boletín Eclesiástico. SUMARIO.—Bendición de Su Santidad.—Ejército anunciado de S. E. I. que celebrará Misa Pontifical, dando la bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria, en la fiesta de la Epifanía del Señor. —Arzobispado de Burgos: Circular delegando la facultad de dar la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria in articulo mortis. Idem señalando Altar Privilegiado por un septenio.—Idem dando gracias a los que han felicitado a S. E.—Telegrama del Ministerio de Gracia y Justicia.—Recomendación que con motivo del anterior telegrama se hace por orden de S. E. I.—Habilitación del Clero: Aviso.—Entrada de S. E. I. en la Capital de la Archidiócesis.—Aviso importante.

Más firma

Boletín Eclesiástico. SUMARIO.—Bendición de Su Santidad.—Ejército anunciado de S. E. I. que celebrará Misa Pontifical, dando la bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria, en la fiesta de la Epifanía del Señor. —Arzobispado de Burgos: Circular delegando la facultad de dar la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria in articulo mortis. Idem señalando Altar Privilegiado por un septenio.—Idem dando gracias a los que han felicitado a S. E.—Telegrama del Ministerio de Gracia y Justicia.—Recomendación que con motivo del anterior telegrama se hace por orden de S. E. I.—Habilitación del Clero: Aviso.—Entrada de S. E. I. en la Capital de la Archidiócesis.—Aviso importante.

Más firma

Boletín Eclesiástico. SUMARIO.—Bendición de Su Santidad.—Ejército anunciado de S. E. I. que celebrará Misa Pontifical, dando la bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria, en la fiesta de la Epifanía del Señor. —Arzobispado de Burgos: Circular delegando la facultad de dar la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria in articulo mortis. Idem señalando Altar Privilegiado por un septenio.—Idem dando gracias a los que han felicitado a S. E.—Telegrama del Ministerio de Gracia y Justicia.—Recomendación que con motivo del anterior telegrama se hace por orden de S. E. I.—Habilitación del Clero: Aviso.—Entrada de S. E. I. en la Capital de la Archidiócesis.—Aviso importante.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

que serán los mismos que han de elegir después el Municipio.

Se convino que hasta las doce de la noche se admitieran las inscripciones, y para ser inscritos en las listas había que pagar un impuesto de 10 pesetas.

A las doce menos cuarto se presentó un bajá, con una lista de 800 moros protegidos franceses y con el dinero correspondiente.

Desde luego fueron admitidos. Pero a los pocos minutos acudió un español, quien presentó análoga lista y el dinero, negándose la Mesa a su admisión.

Esto dió lugar a una protesta del consul español accidental D. Luis Ariño.

Mientras se discutía dieron las doce.

La Mesa ofreció admitir a 300 en lista, pero mostrándose disconforme el señor Ariño, protestó de la validez de las inscripciones.

El autor de tal irregularidad es el viceconsul francés, que sin derecho alguno se abrogó la presidencia de la Mesa.

La colonia española está indignadísima.

Aquí se considera precisa la intervención del Gobierno español, a fin de impedir que los franceses den origen a que los directores de la administración en Tanger cometan semejantes atropellos.

Los afortunados

CÁCERES.—Del segundo premio de la lotería de hoy, compró todo el billete un modesto comerciante de ultramarinos, llamado D. Mateo Iglesias, establecido en la calle de Canalejas.

El premio está muy repartido entre la clientela, habiendo multitud de participaciones de una peseta y de dos reales.

Nevando en Levante

ALICANTE.—Nieva copiosamente. Como desde el año 1890 no había nevado aquí, el acontecimiento despertó gran curiosidad.

En Alcoy también nieva. VALENCIA.—La temperatura ha descendido a dos y tres grados bajo cero.

Ahora nieva en abundancia. Como el espectáculo es aquí poco frecuente, se observa con gran curiosidad.

Ecs de Cataluña

CÁCERES.—El señor Lerroux se propone marchar esta noche a Madrid, para conferenciar con el señor Dato sobre la actitud del alcalde, favorable a los regionalistas.

Dice Lerroux que si el alcalde se niega a observar la misma actitud con los concejales radicales, se retirarán éstos del Consistorio y se darán de baja en el padrón de vecindad, caso neco serio.

Esta determinación obedeció a la votación de ayer, en que habiendo quedado empatados radicales y regionalistas, votó el alcalde con éstos.

—Ha ingresado en la cárcel el presidente de la sociedad de obreros pañaderos, que, según se afirma, desfalcó 5.000 pesetas de la caja social.

Bolsa

Table with columns for 'Precio', 'Cambio de hoy', and various financial instruments like '4 por 100 interior', 'Obligaciones del Banco de España', etc.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas. Casa fundada en el año 1865. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

los de importancia, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Bases de oficina de 2 a 3 y de 4 a 7.

Gabanes de Palma de Mallorca

para caballero. Se venden más de 700 a precios increíbles en la sastrería de Hijos de Victor Palacios, Sombrerería, 9, junto a «Ideal Bar».

Se traspasa

el establecimiento de vinos y comidas de la calle de Santander, 32, por ausentarse su dueño. En el mismo informarán.

Dependiente de barbería

Se necesita en la calle del Cid, 21.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, en la calle de la Calera, 13, 3.º, izquierda.

Se necesita un aprendiz

en el taller de Saturnino Barbero, constructor de carros, Grijalba.

Traspaso

Por no poderla atender su dueño, se hace de una tienda de vinos y comestibles, situada en calle de gran circulación. Informarán: Progreso, 18, 2.º, derecha.

Se vende

una vaca de pura raza holandesa. Para tratar con su dueño Gregorio Quintana, en Quintanavides (Briñas).

Almoneda

Plaza del Duque de la Victoria, 16, 4.º, derecha.

Anuncio

En el almacén de cueros de Evaristo Antón se administran toda clase de pieles y cueros en comisión y cuenta propias, así como también paga los cueros a precios altos. No confundirse: Carretera de Madrid «LA BOMBILLA».

«Ibérica»

El progreso de las ciencias y de sus aplicaciones. Revista semanal ilustrada. Precios de suscripción: Edición corriente, un año, 10 pesetas; semestre, 5. Edición de lujo, un año, 20 pesetas; semestre, 10. Se admiten suscripciones de prueba a los cinco primeros números, por una peseta. Librería del Centro Católico, Burgos.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informes: Puebla, 21, 3.º.

Crónica médica

EL ÁCIDO ÚRICO Y EL AZÚCAR. Cuantas veces se encuentra perturbada o paralizada la nutrición por una causa cualquiera, aparece el ácido úrico. Nada más natural, puesto que el ácido es el principal residuo de las combustiones incompletas y de las asimilaciones defectuosas.

Ahora bien, la diabetes no se presenta sin un trastorno más o menos acentuado de la nutrición, de que él es electo a menos que no sea la causa. Es verdad que todos los artríticos no son diabéticos, pero es raro que un diabético no esté más o menos afectado de artritis, y no fabrique, por consiguiente, ácido úrico un poco más de lo necesario. En todo caso, los diabéticos se encuentran siempre bien con los tratamientos eliminadores del ácido úrico, tales como una estación en Vichy ó en Contrexeville.

Con mayor razón se encontrarán bien con una cura de PIPERACINA MIDY, puesto que no hace falta más para disolver el 92 por 100 del ácido úrico en exceso en la sangre.

Es verdad que la PIPERACINA MIDY no disminuye el tanto por ciento del azúcar, pero reducirá al mínimo el exceso de ácido úrico que no debe ser extraño a la superproducción del azúcar. Aunque la PIPERACINA no desembaraza al enfermo más que de su exceso de ácido úrico, sería preciso recurrir a ella, porque, en efecto, así se está más cerca del enemigo. Dr. Wickert.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Pérdida

Quien haya encontrado un billete del Banco, que se extravió esta mañana desde la Plaza Mayor al «Salón de Bececo», puede entregarle en esta administración, donde se gratificará.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS. Sanz Pastor (antes Vadiños), 14 y 16, Burgos. CASA FUNDADA EN 1872. Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

Para calzar

elegante y con economía, visitar la zapatería «La Moderna», plaza del Duque de la Victoria, 19.

Habitación

se cede con ó sin asistencia, a persona distinguida. Lista correos, iniciales D. M.

Subasta extrajudicial

A voluntad de sus dueños se vendrán en pública subasta, que tendrá lugar en Burgos y notaría de D. Lucas Díez Tapia, Plaza Mayor, núm. 58, el día 25 de Enero y hora de las once de su mañana, un edificio y solar, con la maquinaria correspondiente, que todo constituye el taller mecánico de carpintería titulado «Martínez», sito en las calles de Madrid y San Pablo, bajo el pliego de condiciones que con los demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha notaría, para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta.

Venta

Se hace de un lote de tierras y una casa, en el pueblo de Cogollos. Producen una renta de 38 fanegas de pan mediado. Informes, San Cosme, 5 y 7, 2.º.

Enfermero y cocinera

Para desempeñar dichos oficios se necesita un matrimonio en buena edad, cuyos cónyuges, después de algunos años de casados, no hayan tenido hijos. Dará más informes y recibirá solicitudes, el rector del Hospital de la Concepción, Isla, 13, pral.

Polonia Alvarez

LLANA DE AFUERA, 8, 2.º. Se ofrece esta casa desde primero de año, donde el público encontrará esmerado trato y gran limpieza, a precios económicos, pudiendo estar a medida de sus deseos.

También se arriendan habitaciones amuebladas ó sin amueblar.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900. Capital y reserva: Pesetas 3.311.000. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Pérdida

Quién haya encontrado una pluma estilográfica por las calles del Progreso, San Cosme, Concepción ó Barrio Gileno, puede entregarla a Serapio Bayón, en el Banco de España, quien gratificará.

Comisiones, Representaciones y Consiguaciones. JULIO PÉREZ. Lain-Calvo, 40.—Burgos.

Arboles frutales y maderables

Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, cerezos, acacias de bola, etc. de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercos de líneas, etc., etc. Se remite catálogo gratis a quien lo solicite. Rafael León.—LOGROÑO

Advertisement for 'X2' medicine, featuring a large 'X2' logo and text: 'COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS. MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRÁCTICA. El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2'.

Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico, por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel. Su gran poder reconstituyente y bactericida, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incombue solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X2 y su dosificación. Nuestro preparado X2 ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Uboda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del doctor Cajal.

Véndese en todas buenas farmacias. Pídanse folletos explicativos del X2. EN BURGOS: FARMACIA DE G. ESCOLAN.

Laboratorio Vidal

Calle de Luis Espada, 22, Orense. Imprenta del DIARIO.

Gran fábrica de aserrar maderas Y TRABAJOS DE ENSAMBLAJE DE CARPINTERÍA DE MANUEL ANTON

Aserrado de maderas blandas, 25 por 100 menos en los precios corrientes. Maderas duras, a 0,60 pesetas metro cuadrado. Máquina «Tupi», a dos pesetas hora. Id. labrar, sacar a grueso y escoplear, a 1,80 pesetas hora. Torno a precios convencionales.—Trabajo esmerado. Servicio a domicilio sin cobrar el acarreo de transporte.

Advertisement for 'Sello instantáneo YER' featuring a circular logo with 'SELO INSTANTANEO YER' and 'PRECIO 2.50 PESETAS'. Text: 'Exíjase siempre el auténtico Sello instantáneo YER. No admitirlo no siendo en sus cajas proclintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos. EL SELLO INSTANTANEO YER. CURA en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA. El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura La Grippe. El Sello YER cura Cólicos. El Sello YER cura Dolor de Muelas. El Sello YER cura Dolores Nerviosos. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo'.

Se vende

la casa señalada con el núm. 27, en el barrio de San Pedro de la Fuente (Burgos), calle de Villalón, frente a la fuente. Informes: Huelgas, 13.

Advertisement for 'REGENERADOR Paz del cabello' featuring a large 'R' logo and text: 'Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída a las primeras fricciones, cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil poseen su autor que podrán convencer al más incrédulo. NOTA.—El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España. Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de las personas hoy ya curadas y a quienes se puede pedir referencias. Precio del frasco: España, 15 pesetas extranjero, 20 francos. De venta en todas las buenas perfumerías y droguerías. En Burgos: tienda de J. Díez Ortega, casa de Zayas y droguería de Celestino Alvarez Viñuela. En Aranda de Duero: Ramón Mira y Hermana, Droguería. Nuestro específico, El Regenerador Paz del Cabello, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6.ª región doctor Paulino Fernández Martos.

Se venden

tripsas de buey, en ancho y estrecho, secas, frescas y saladas, y tripa fresca de cerdo, San Lorenzo, 36 (frente a la Pescadería).

Se vende

una tartana superior, mas dos colmenas Yens y dos cómodas de nogal, maderas y nuevas. Informará Manuel Lozano, Fernan González, 23, carpintería.

Gregorio Flores

COMERCIO DE ULTRAMARINOS. Diego Porcelo, núm. 2. Gran surtido en aceite, azúcares, bacalao, café, cacao, conservas; vinos de las más acreditadas marcas, aguardientes, licores, sidra champagne, Verterter y Cangas; Jeréz del Marqués del Mérito; patatas de la clase más selecta que se recolectan a 10 céntimos el kilo, y en una palabra, todos los artículos concernientes al ramo de ultramarinos. Precios reducidísimos y calidad superior.

Importante para el público

Herniados, Quebrados, Ised. Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el jueves día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torren, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torren, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torren no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cadera y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torren estará en Burgos únicamente el día 8 del actual en el Hotel Universal (antes Monín); en Logroño el día 6 en el Hotel París; en Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria, y en Palencia el día 10 en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estas días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, quiniá, 18.

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16.

Aplicaciones industriales en general de la Electricidad, Mecánica, Hidráulica y Termodinámica. Reparaciones y transformaciones. Grupos moto-bombas para riegos y usos domésticos, muy baratos. Comisiones y representaciones.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro. En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10.

Para ganar dinero, imitad a los catalanes

Canaderos, criadores de toda clase de animales, no los tendréis enfermos, no os perderán nunca el apetito, no dejarán residuos alimenticios en sus excrementos, engordarán el doble, os pesarán mucho más, ganarán el doble en su cría, si como hacen los catalanes, les dáis los POLVOS PINOS.—En cerdos, terneros y toda clase de animales son de efectos sorprendentes. Gasto por cada cerdo y día es de 1 1/2 cts.—En los demás animales es proporcional. Pídanse en todas las droguerías y especialmente en Burgos: droguerías de Barrioana, Mira, Alvarez Viñuela y Martínez; en Lerma: Víctor Domínguez, Plaza Mayor; en Aranda de Duero, Julio Mira, Plaza Mayor, 14, y Ramón Mira y Hermana, Bejar, 2, y en Briviesca, Rosario Bastida y José María García, ó a D. Juan Pinos, Plaza Cerril, 3, GERONA, acompañando pesetas 9 por cada saquito de 3 kilos, ó pesetas 13'50 por cada uno de 5 kilos. Los pedidos serán remitidos franco de porte f. c. hasta destino. NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando a todos los señores curas párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, TRES kilos para peso, una vez satisfechos de sus resultados, comprometiéndose a ensayarlos en cerdos ó otra clase de animales a su elección.

IODONE ROBIN

(PEPTONATO de YODO). El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, recíprocamente con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo. CURA: ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc. DOSES: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día.—20 gotas equivalen a 1 gramo de yoduro de potasio. Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, París. DEPÓSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 411, Claris, BARCELONA.

INTERESANTE

En el comercio de D. Estasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido el privilegio de invención, patente número 44.459.

INTERESANTE

En el comercio de D. Estasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido el privilegio de invención, patente número 44.459.

INTERESANTE

En el comercio de D. Estasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido el privilegio de invención, patente número 44.459.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

